



## OFICIALIA DEL REGISTRO CIVIL

### CONSTANCIAS DE INEXISTENCIA

TRAMITE O COMPROBANTE A OBTENER	CONSTANCIA
REQUISITOS	<p><b>Para Inexistencia de Nacimiento</b>  <u>Si es persona menor de 18 años:</u>            1.- Copia simple del Certificado Médico de Nacimiento            2.- Copia simple del acta de matrimonio de los padres o si no están casados copia simple de las actas de nacimiento de los padres.  <u>Si es persona mayor de 18 años:</u>            1.- Fe de bautismo (en caso de tenerla)            2.- Copia simple de algún documento donde se indique la fecha de nacimiento del interesado, pudiendo ser acta de matrimonio o acta de nacimiento de los hijos.            3.- Identificación oficial donde se indique la fecha de nacimiento del interesado, pudiendo ser INE, Pasaporte, etc.</p> <p><b>Para Inexistencias de Matrimonio y Defunción.</b>            1.- Copia simple del acta de nacimiento del interesado.</p>
PERSONA CON QUIEN DIRIGIRSE	Área de Estadística
TIEMPO DE RESPUESTA	1 a 3 días hábiles
HORARIO DE ATENCIÓN	Lunes a viernes de 9:00 a 14:30 horas
PROCEDIMIENTO	1.- Se recibe la documentación para revisión 2.- Se realiza el pago del impuesto correspondiente 3.- Se procede a realizar la búsqueda en los libros del archivo de esta Oficialía 01 de Lagos de Moreno. 4. En caso de no encontrar ningún registro del interesado se procede a la elaboración de la Constancia de Inexistencia. 5.- Se entrega la constancia de inexistencia al interesado.
DOMICILIO	Agustín Rivera 350, Col. Centro, Lagos de Moreno, Jalisco
TELÉFONO	01 (474) 7465888
COSTO	Costo del trámite: \$263.00 (Art. 62, Fracción III, - Ley de Ingresos 2024)
	<p><b>NOTA:</b> PARA TRAMITES DE REGISTRO DE NACIMIENTO EXTEMPORANEO LA INEXISTENCIA ES GRATUITA.</p>



# LAGOS DE MORENO

H. AYUNTAMIENTO 2021-2024

CONSTRUYENDO  
LA CIUDAD DEL FUTURO